

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 1

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Educación

PLAN: Fortalecimiento del Sector Educativo

PROGRAMA: Ampliación y mejoramiento de la calidad educativa.

PROYECTO: Ampliación y optimización de la cobertura del servicio educativo en la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales.

LOCALIZACIÓN: Corregimiento de La Victoria, de Yaramal y Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal y Santa Rosa de Sucumbios.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Proporcionar la cobertura total de la educación, para que la población que se encuentre en edad escolar tenga acceso a este servicio, mejorando de esta manera las posibilidades de los alumnos de incrementar su formación intelectual y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación de sus hijos.
- Procurar por que la población en edad escolar ingrese en su totalidad a las instituciones educativas que están ubicadas en la zona.
- Evitar que la población migre hacia el vecino país del Ecuador para acceder al servicio educativo.
- Capacitar y actualizar constantemente a los docentes para que brinden mayores posibilidades educativas y formativas a los estudiantes.
- Brindar una educación integral con la connotación de educar para la vida.
- Implementar el grado cero en las instituciones que carecen de este servicio.
- Aprovechar las potencialidades y destrezas de los alumnos, motivándolos para su exteriorización.

META: Brindar la posibilidad de educarse a 9.600 personas que se encuentran en edad escolar, garantizándoles una educación y formación integral a nivel intelectual y social.

DESCRIPCION: Se llevará a cabo el proyecto con la colaboración de la Secretaría de Educación Municipal, siendo este el ente competente en la rama educativa, a partir de esto se pretende mejorar la calidad educativa de las instituciones ubicadas en la zona indígena y campesina del municipio, a través de la construcción, adecuación de la infraestructura o ampliación de la capacidad de las instalaciones para acoger mayor cantidad de alumnos en las instituciones con que se cuenta.

De la misma manera se desea desarrollar procesos de capacitación y actualización para los docentes que laboran en las instituciones educativas de la zona rural y a la vez procurar por ubicar docentes de planta, proporcionando mayor estabilidad a los alumnos.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no genera ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente en forma directa.

ASPECTOS ECONÓMICOS: El campo educativo es uno de aquellos que más inversión necesita inversión, tanto para infraestructura como para personal docente y administrativo.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Los beneficiarios directos serán las personas que se encuentran en edad escolar, ubicados en los rangos de 6 a 20 años, que habitan en la zona indígena y campesina del municipio.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: 9.600 personas aproximadamente que se encuentran en edad escolar.

Beneficiarios Indirectos: Comunidad Educativa en general.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: DOCIENTOS MILLONES DE PESOS.

\$ 200.000.000.00

FINANCIACIÓN:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	15.000	15.000	30.000	60.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	15.000	15.000	30.000	60.000
COOPERACION INTERNACIONAL	10.000	10.000	20.000	40.000
APORTES	10.000	10.000	20.000	40.000
TOTAL INVERSION	50.000	50.000	100.000	200.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, Cabildos indígenas y Comunidad.

ENTIDAD DE GESTIÓN: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, Cabildos indígenas y Comunidad.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Cabildos indígenas y Comunidad.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Secretaría de Educación Municipal, Asuntos Indígenas, Cabildos indígenas y Comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 2

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Educación

PLAN: Fortalecimiento del Sector Educativo

PROGRAMA: Ampliación y mejoramiento de la calidad educativa.

PROYECTO: Implementación de la asignatura de Ciencias Sociales en el Plan Curricular, en el que contemple la historia general de la Etnia de los Pastos , de la Kofán y demás etnias indígenas del municipio y en general de Nariño.

LOCALIZACION: Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal y Santa Rosa de Sucumbios.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar en el plan Curricular de las Instituciones Educativas de la zona indígena del municipio, la signatura de Ciencias Sociales, asiendo énfasis en la historia de la comunidad a la que pertenecen.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar políticas educativas de acuerdo al contexto donde se van a llevar a cabo los procesos educativos y formativos de la población.
- Despertar el interés en los estudiantes, por conocer la historia de la comunidad que habitan.
- Incrementar el sentido de pertenencia de los estudiantes por la comunidad indígena a la que pertenecen.
- Recuperar la identidad cultural de los estudiantes a través del conocimiento profundo de su cultura.
- Implementar la etnoeducación como parte esencial dentro del Plan Curricular de las Instituciones Educativas.
- Propender porque la educación impartida este relacionada con el contexto socio- cultural en el que se desarrollan.
- Rescatar los valores a los que se les ha restado su real y verdadera importancia.

META: Brindar una educación relacionada con el contexto a 4.846 personas aproximadamente que se encuentran en edad escolar y 150 docentes que se encuentran vinculadas a las Instituciones Educativas.

DESCRIPCION: A partir de la organización de Jornadas Pedagógicas desarrolladas en cada uno de los Núcleos Educativos a los que corresponden los cabildos indígenas, la comunidad educativa bajo la orientación de técnicos en planeación educativa e historiadores especialistas en asuntos indígenas, se llevará a cabo la recolección de contenidos y su organización dentro de un programa académico para los diferentes grados de educación formal.

La implementación de este proyecto se efectuará en dos fases: La primera será una fase de tipo experimental, para tener la oportunidad de evaluar su resultado y a la vez el grado de impacto y la segunda fase la de adopción por parte de las autoridades educativas respectivas.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no genera ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente en forma directa.

ASPECTOS ECONOMICOS: Este proyecto mas que un valor económico posee un valor cultural y social.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiará la población estudiantil, los docentes y padres de familia que pertenecen a los cuatro Cabildos indígenas del municipio de Ipiales.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: 4.846 personas aproximadamente que se encuentran en edad escolar, 150 docentes y los padres de familia

Beneficiarios Indirectos: Los habitantes de las comunidades indígenas.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: OCHENTA MILLONES DE PESOS.

\$80.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	12.000	12.000		24.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	12.000	12.000		24.000
COOPERACION INTERNACIONAL	8.000	8.000		16.000
APORTES	8.000	8.000		16.000
TOTAL INVERSION	40.000	40.000		80.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, Cabildos indígenas y Comunidad.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, Cabildos indígenas y Comunidad.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal, cabildos indígenas y comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 3

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Educación

PLAN: Fortalecimiento del Sector Educativo

PROGRAMA: Ampliación y mejoramiento de la calidad educativa.

PROYECTO: Implementación de convenios interinstitucionales de educación formal y no formal para adultos.

LOCALIZACIÓN: Zona Indígena y Campesina del municipio de Ipiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Brindar a la población adulta la posibilidad de educarse para beneficio propio y a la vez para contribuir con la adecuada educación de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Disminuir el analfabetismo de la población que habita la zona rural del municipio.
- Posibilitar el incremento de la calidad de vida de la población que no ha tenido acceso a este servicio.
- Contribuir con la optimización de la educación y formación de sus hijos.
- Capacitar al campesino e indígena a través de la educación no formal.
- Aprovechar el recurso humano estudiantil de los grados superiores de media vocacional (10° y 11°) de las instituciones educativas del sector público y privado.

META: Proporcionar a 9.405 personas adultas la oportunidad de acceder a la educación formal y no formal.

DESCRIPCIÓN: Con la implementación de este proyecto se pretende brindarles la oportunidad a la población en edad adulta de educarse o capacitarse a través de la Implementación de convenios interinstitucionales como por ejemplo, el SENA, Colegios del sector público y privado, entre otros, quienes se encargaran de instruir a esta población en aspectos como: maestros de construcción, modistería, auxiliares de enfermería, educación académica, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiada.

ASPECTOS AMBIENTALES: Dependiendo del curso que se va a adelantar y su respectiva aplicación se percibirán las bondades en cuanto a la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Se beneficiará la población que se capacite y que posteriormente lleve a la práctica sus conocimientos, captando ingresos que contribuyan con su manutención y la de su familia.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiarán las personas que se hayan integrado a la capacitación, ya que incrementarán sus conocimientos y a la vez su calidad de vida.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: 9.405 personas aproximadamente que se encuentran en los rangos de 25 a 50 años.
Beneficiarios Indirectos: Sus familias y la comunidad que habita la zona rural.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: CINCUENTA MILLONES DE PESOS.

\$50.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACIÓN	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	3.000	6.000	6.000	15.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CRÉDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	3.000	6.000	6.000	15.000
COOPERACION INTERNACIONAL	2.000	4.000	4.000	10.000
APORTES	2.000	4.000	4.000	10.000
TOTAL INVERSION	10.000	20.000	20.000	50.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, Cabildos indígenas y Comunidad.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas y comunidad.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, cabildos indígenas y comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 4

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Salud

PLAN: Ampliación y fortalecimiento del sector salud.

PROGRAMA: Ampliación de la cobertura del servicio.

PROYECTO: Ampliación y optimización de la calidad del servicio de salud en las Instituciones prestadoras del mismo.

LOCALIZACIÓN: Corregimiento de Yaramal, Corregimiento de las Lajas, Resguardo de San Juan y Resguardo de Santa Rosa de Sucumbios

OBJETIVO DEL PROYECTO: Proporcionar la atención médica y odontológica necesaria para la población que tiene acceso a este servicio, contribuyendo así con el incremento de la esperanza de vida y a su vez con la conservación integral de su salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Evitar la migración de la población hacia la República del Ecuador para acceder a este servicio.
- Ampliación de los horarios de atención en las Instituciones prestadoras del servicio.
- Facilitar el acceso al servicio de atención médica para las personas que viven en veredas alejadas del centro de salud.
- Ubicar personal idóneo que se encuentre en capacidad de atender cabalidad cualquier patología que se presente.
- Dotación física y puesta en marcha de los centros de salud que no se encuentren en funcionamiento a pesar de contar con la infraestructura.
- Ejecutar campañas de promoción y prevención de enfermedades.
- Incrementar la esperanza de vida de la población rural del municipio.
- Vincular en este proceso a las E.S.S del sector indígena.

META: Garantizar el acceso al servicio de salud a 25.265 habitantes de la zona rural del municipio.

DESCRIPCION: Con la formulación de este proyecto se pretende ubicar personal idóneo permanente en los Centros de Salud gestionando posibilidades de profesionales que requieran hacer su práctica profesional, con la seguridad de que se encuentren debidamente preparados para atender cualquier patología que se presente. Adicionalmente aprovechar la infraestructura con que se cuenta ya que algunas se encuentran abandonadas y por lo tanto, se están deteriorando.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no genera ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente en forma directa.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Se beneficiará la población en la medida en que el servicio se preste con calidez, calidad y a costos moderados.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiarán todos los habitantes de la zona rural en la medida en que tengan acceso al servicio de salud y puedan conservarse saludables

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Todos los habitantes de la zona rural del municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: TRECIENTOS MILLONES DE PESOS

\$300.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	10.000	20.000	30.000	60.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	5.000	10.000	15.000	30.000
RESGUARDOS	15.000	30.000	45.000	90.000
COOPERACION INTERNACIONAL	10.000	20.000	30.000	60.000
APORTES	10.000	20.000	30.000	60.000
TOTAL INVERSION	50.000	100.000	150.000	300.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Dirección Local de Seguridad Social en Salud.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Dirección Local de Seguridad Social en Salud.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Ministerio de Salud.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, Dirección Local de Seguridad Social en Salud, comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 5

COMPONENTE: Rural

DIMENSIÓN: Sociocultural

SECTOR: Salud

PLAN: Ampliación y fortalecimiento del sector salud.

PROGRAMA: Ampliación de la cobertura del servicio.

PROYECTO: Cobertura total de la carnetización en la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales a través del Régimen Subsidiado en Salud.

LOCALIZACIÓN: Corregimiento de la Victoria, Corregimiento de Yaramal, Corregimiento de las Lajas, Resguardo de Ipiales, Resguardo de San Juan, Resguardo de Yaramal y Resguardo de Santa Rosa de Sucumbios

OBJETIVO DEL PROYECTO: Subsidiar el servicio de salud para la población indígena y campesina que forman parte del municipio de Ipiales, a través del Régimen Subsidiado en Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Carnetizar el 100 % de la población del Resguardo Indígena de Santa Rosa de Sucumbios, evitando de esta manera la migración de la población hacia el Putumayo.
- Carnetizar el 30 % de la población Indígena a través de la E.S.S Guáitara que ofrece los servicios integrales de salud.
- Carnetizar el 48 % de la población campesina del municipio de Ipiales a través del Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN).

META:

- Carnetizar el 100 % de la población del Resguardo Indígena de Santa Rosa de Sucumbios,.
- Carnetizar el 30 % de la población Indígena restante a través de la E.S.S Guáitara que ofrece los servicios integrales de salud.
- Carnetizar el 48 % de la población campesina restante del municipio de Ipiales a través del Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN).
- Subsidiar el servicio de atención en salud de la población que no cuenta con esta garantía.

DESCRIPCION: Este proyecto de orden presidencial pretende amparar a la población de escasos recursos económicos en el sector máspreciado como es la salud, ya que la salud es el eje central del bienestar de una persona.

ASPECTOS AMBIENTALES: El tener una población amparada en salud contribuirá a que cada día se genere un mejor ambiente.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Se beneficiará la población en la medida en que se subsidie el servicio de salud, por lo cual los gastos ocasionados por este servicio disminuirán significativamente.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficia la población directamente ya que tienen acceso a la medicina tradicional y a la medicina moderna, teniendo la oportunidad de elegir la mejor posibilidad.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Las personas que se carnetizarán y tendrán acceso al servicio pleno e integral en salud.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS

\$ 500.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	30.000	50.000	100.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO	10.000	15.000	25.000	50.000
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	30.000	45.000	75.000	150.000
COOPERACION INTERNACIONAL	20.000	30.000	50.000	100.000
APORTES	20.000	30.000	50.000	100.000
TOTAL INVERSION	100.000	150.000	250.000	500.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Ministerio de Salud, Asuntos Indígenas, Cabildos indígenas

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Ministerio de Salud, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Ministerio de Salud, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Cabildos indígenas, Comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 6

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Salud

PLAN: Ampliación y fortalecimiento del sector salud.

PROGRAMA: Promoción de la salud y prevención de la población discapacitada.

PROYECTO: Atención Integral de niños, jóvenes y adultos, con deficiencias intelectuales, sensoriales y físicas.

LOCALIZACIÓN: Zona indígena y Campesina del municipio de Ipiales.

OBJETIVO DE PROYECTO: Crear espacios de atención y desarrollo integral para la población discapacitada a través de campañas de promoción y prevención, rehabilitación, integración social y laboral, que les permita autorealizarse, mejorando su calidad de vida e interviniendo activamente de una vida ciudadana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar con la mayor exactitud posible la población de discapacitados que habitan la zona rural del municipio.
- Prevenir el incremento de la población discapacitada en la zona rural del municipio.
- Llevar a cabo campañas de capacitación en promoción y prevención de las causas que ocasionan la discapacidad, dirigida principalmente a madres gestantes o en edad fértil.
- Ampliación de la cobertura del servicio de FUNDANE.

META: Trabajar con la población discapacitada que habita la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales.

DESCRIPCION: Se llevará a cabo este proyecto a través de campañas de promoción y prevención en salud a partir de lo cual se pretende identificar la población que ha sido afectada, con el fin de brindarles de alguna manera apoyo a nivel educativo, laboral y en salud.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no genera ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente en forma directa.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Se beneficiará la población que se encuentre económicamente activa y este en capacidad de producir ingresos para su manutención y la de su familia.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Este proyecto beneficiará directamente a la población campesina e indígena que habitan la zona rural del municipio en la medida en que obtengan una atención integral.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Se determinará a través de este proyectos.

Beneficiarios Indirectos: Toda la población que habita la zona rural.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS
\$ 300.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO				
SECTOR PRIVADO	10.000	20.000	30.000	60.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	10.000	20.000	30.000	60.000
COOPERACION INTERNACIONAL	15.000	30.000	45.000	90.000
APORTES	15.000	30.000	45.000	90.000
TOTAL INVERSION	50.000	100.000	150.000	300.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Dirección Local de Seguridad Social en Salud, Secretaría de Educación Municipal, cabildos indígenas y comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 7

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultural

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Investigación Sociocultural en el municipio de Ipiales

PROYECTO: Recopilación de la tradición oral existente en los resguardos indígenas de las etnias de los Pastos y Kofanes

LOCALIZACIÓN: Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal y Santa Rosa de Sucumbios.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar la conservación de la cultura de los cabildos indígenas del municipio de Ipiales de las etnias de los pastos y Kofanes a través de la recopilación oral de sus ancestros.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover en las generaciones jóvenes la remembranza de las manifestaciones en la tradición oral.
- Conllevar a que los poseedores de la memoria colectiva transmitan sus conocimientos y no los releguen.
- Propender porque en la Escuela que es el espacio de socialización de primer orden se les aporte saberes que refuercen sus raíces ancestrales.

META: Conservar y difundir la tradición oral de los habitantes de los cuatro cabildos indígenas que forman parte del municipio de Ipiales.

DESCRIPCION: Se dará inicio al proyecto conciliando el apoyo activo y participativo de los Cabildos Indígena existentes en el municipio para que por medio de ellos se construya el grupo de los “ Poseedores del saber”, quienes se encargarán de relatar sus conocimientos a través de la organización de la mingas del pensamiento ancestral. Este primer proceso será difundido entre los comuneros con el propósito de definir y comprobar su origen y las posibles versiones sobre cada una de las situaciones relatadas.

Adicional a esto se identificará por cada resguardo un coordinador cultural encargado de recolectar las experiencias y un equipo colaborador compuesto por la comunidad indígena para desarrollar el trabajo a realizar.

ASPECTOS AMBIENTALES: Directamente este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales y medio ambiente.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Antes que un beneficio económico se logrará un beneficio social en la medida en que se rescaten los valores culturales.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Beneficiará directamente a las comunidades indígenas de las etnias de los Pastos y Kofanes ya que se recuperará su oralidad.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: 12.497 personas que habitan la zona indígena del municipio

Beneficiarios Indirectos: Todos los habitantes del municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: VEINTE MILLONES DE PESOS

\$ 20.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	3.000	3.000		6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	3.000	3.000		6.000
COOPERACION INTERNACIONAL	4.000	4.000		8.000
APORTES				
TOTAL INVERSION	10.000	10.000		20.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE GESTIÓN: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, Casa de la Cultura, Cabildos indígenas, Comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 8

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultura

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Investigación sociocultural en el municipio de Ipiales

PROYECTO: Estudio de Impacto sociocultural de la población del Resguardo Indígena de Ipiales generado por la relación urbano - rural existente

LOCALIZACIÓN: Cabildo Indígena de Ipiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Determinar el Impacto sociocultural de la población del Resguardo Indígena de Ipiales generado por la relación urbano - rural existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar la influencia que ha ejercido la población del área urbana del municipio de Ipiales sobre la población del resguardo indígena de Ipiales.
- Determinar si se ha desencadenado un proceso de aculturación generado por el contacto directo y continuo de la población urbana con la población indígena.
- Determinar los perjuicios o beneficios que ha conllevado la relación de las dos poblaciones.
- Determinar los conflictos ocasionados por la migración de la población indígena hacia el casco urbano del municipio.

META: Llevar a cabo un estudio real y coherente con la realidad vivida por la población del Resguardo Indígena de Ipiales

DESCRIPCIÓN: Este proyecto se ha formulado para determinar a través de un estudio la influencia que ha generado el área urbana del municipio de Ipiales sobre la población indígena, permitiendo así relatar el grado de aculturación y la afectación en cuanto a la práctica de sus usos y costumbres.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente

ASPECTOS ECONOMICOS: Este proyecto no tiene incidencia en este aspecto.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiarán los indígenas que pertenecen al Resguardo de Ipiales.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: es la población del resguardo indígena de Ipiales

Beneficiarios Indirectos: Toda la población del municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: VEINTE MILLONES DE PESOS

\$20.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	6.000			6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	6.000			6.000
COOPERACION INTERNACIONAL	8.000			8.000
APORTES				
TOTAL INVERSION	20.000			20.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildo indígena de Ipiales.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, Resguardo Indígena de Ipiales.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 9

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultural

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Divulgación de las actividades y manifestaciones culturales del municipio de Ipiales

PROYECTO: Restablecimiento de las prácticas rituales agrarias en territorios de cabildos indígenas en las fechas específicas que tradicionalmente se realizan.

LOCALIZACIÓN: Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal, Santa Rosa de Sucumbios.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Recuperar las prácticas rituales agrarias en territorios de cabildos indígenas en las fechas establecidas de tradición sin que esto afecte al medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conservar las tradiciones culturales agrarias de los cabildos indígenas
- Promover los cultivos biológicos en sistemas de horticultura, floricultura y aromáticas
- Adquirir los elementos rituales empleados para los danzantes en el desarrollo de las actividades.
- Motivar a las comunidades indígenas para lograr su participación activa
- Rescatar la cultura agraria existente en los cabildos indígenas.

META: Recuperar y difundir los ritos agrarios tradicionales existentes en los cabildos indígenas del municipio de Ipiales.

DESCRIPCIÓN: Se busca con este proyecto lograr la colaboración de los Cabildos, la de los síndicos y fiesteros de las celebraciones tradicionales para que ellos sean los promotores de la organización y ejecución de las fiestas, incluyendo el proceso ancestral, para lo cual se establecerán las fechas y se efectuará un compromiso entre las partes interesadas para lograr este propósito

Los cabildos indígenas en cabeza de los gobernadores serán los facilitadores del proceso en la medida en que identifiquen los grupos de bailadores ya existentes y los que pretenda la comunidad conformar, a partir de esto se reorganizarán o en efecto se enseñará a los grupos recién conformados. Por lo tanto, se llevarán a cabo capacitaciones que motiven a los participantes con el propósito de conducirlos a recordar los actos rituales.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este tipo de rituales conllevan a apreciar y valorar y preservar los recursos naturales y el medio ambiente.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Se beneficiará la población económicamente activa y a su vez quien dependa del mismo.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: La integración sociocultural, parte de una familia sana.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: 5.286 personas que habitan la zona indígena del municipio

Beneficiarios Indirectos: Toda la población que habita el municipio de Ipiales

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: VEINTE MILLONES DE PESOS

\$ 20.000.000.00

FINANCIACIÓN:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	1.000	1.000		2.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	3.000	3.000		6.000
COOPERACION INTERNACIONAL	6.000	6.000		12.000
APORTES				
TOTAL INVERSION	10.000	10.000		20.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE GESTIÓN: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, Casa de la Cultura, Cabildos indígenas, Comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 10

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultural

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Divulgación de las actividades y manifestaciones culturales del municipio de Ipiales

PROYECTO: Organización del concurso de la canción indígena de los Resguardos que conforman la Asociación de Cabildos del Sur.

LOCALIZACION: Cabildos indígenas del municipio de Ipiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Llevar a cabo el concurso de la canción indígena de los Resguardos que conforman la Asociación de Cabildos del Sur.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propender la conservación de la cultura indígena a través del concurso de la canción
- Incentivar a la población indígena para que participe activa y dinámicamente del concurso
- Promover la promulgación y difusión de esta actividad artística, para dar a conocer el potencial con que se cuenta.
- Institucionalizar el evento para realizarlo cada año.

META: Incentivar a los artistas y comunidad e general para que participen en la recuperación y difusión de su cultura artística a través de festivales

DESCRIPCIÓN: La organización y ejecución de este concurso permitirá identificar el potencial artístico con que se cuenta, para lo cual se debe identificar los posibles potenciales artísticos que se elegirán como representantes de cada comunidad. Como escenario principal en primera instancia se ha elegido como sede a Ipiales.

ASPECTOS AMBIENTALES: Directamente este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales y medio ambiente.

ASPECTOS ECONOMICOS: Esta relacionado básicamente con la inversión que se efectúe en el desarrollo de dicha actividad.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiará la población sin distinción de edad y sexo al complacerse y deleitarse con dicho evento.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: 12.947 indígenas que forman parte del municipio de Ipiales

Beneficiarios Indirectos: Toda a población que habita el municipio de Ipiales

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: TREINTA MILLONES DE PESOS

\$ 30.000.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	1.000	2.000	3.000	6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	1.500	3.000	4.500	9.000
COOPERACION INTERNACIONAL	2.500	6.000	7.500	15.000
APORTES				
TOTAL INVERSION	5.000	10.000	15.000	30.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 11

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultural

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Formación y perfeccionamiento del trabajador cultural del municipio de Ipiales

PROYECTO: Talleres dedicados a la capacitación en formación y fundamentación musical para los trabajadores de la cultura de esta manifestación, integrando a la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales

LOCALIZACION: Zona campesina e Indígena del municipio de Ipiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Capacitar a los trabajadores de la cultura en formación y fundamentación musical para lograr una mayor calidad artística integrando a toda la zona rural del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Rescatar el valor artístico y el potencial humano con que cuenta la zona rural del municipio.
- Proporcionar la fundamentación teórica necesaria para mejorar la producción artística.
- Descentralizar el campo de acción de las entidades que tienen a su cargo el arte musical.

META: Realizar 20 talleres con miras a formar y perfeccionar musicalmente a los artistas interesados o que se hayan destacado en el género musical.

DESCRIPCION: El proyecto ha sido formulado teniendo en cuenta la accesibilidad para la población de la zona rural del municipio. La capacitación se desarrollará a través de talleres con la respectiva conciliación con la comunidad al igual que la temática a tratar. De esta manera tendrán la oportunidad de participar en los talleres, las personas que tengan interés de adquirir nuevos y mayores conocimientos, o profundizar los ya adquiridos con antelación.

Los talleres se dictarán para cuarenta (40) personas por Corregimiento o por Resguardo.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no tiene incidencia en este aspecto.

ASPECTOS ECONOMICOS: Se generarán alternativas de trabajo en este campo, complementándolo con las fuentes de ingresos tradicionales como la agricultura o la ganadería.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Los beneficiarios directos serán las personas que se encuentren entre los 15 a 50 años de edad, contribuyendo así con una adecuada formación o actualización de conocimientos

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Las personas que se interesen por capacitarse en el género musical.

Beneficiarios Indirectos: Toda la población que habita la zona rural del municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: VEINTE MILLONES DE PESOS

\$ 20.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	3.000	3.000		6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	3.000	3.000		6.000
COOPERACION INTERNACIONAL	2.000	2.000		4.000
APORTES	2.000	2.000		4.000
TOTAL INVERSION	10.000	10.000		20.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas..

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas, comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Componente Rural – Fase Formulación PERFIL No. 12
COMPONENTE: Rural
DIMENSION: Sociocultural
SECTOR: Cultural
PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.
PROGRAMA: Formación y perfeccionamiento del trabajador cultural del municipio de Ipiales
PROYECTO: Talleres de capacitación para el trabajo de tallado en piedra y madera dirigido a los artesanos de esta disciplina del Corregimiento de Las Lajas.
LOCALIZACIÓN: Corregimiento Las Lajas
OBJETIVO DEL PROYECTO: Capacitar a los artesanos en tallado en piedra y madera del Corregimiento de Las Lajas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: <ul style="list-style-type: none">- Publicar y divulgar los trabajos artesanales de tallado en piedra y madera a nivel local, regional, nacional e internacional.- Dar a conocer los beneficios que genera la formación de grupos asociativos o famiempresas.- Potencializar las habilidades y destrezas de los artesanos del Corregimiento de Las Lajas.- Gestionar el apoyo de una entidad para los artesanos del Corregimiento de Las Lajas.
META: Realizar al menos 20 talleres a los artesanos la oportunidad de perfeccionarse en el tallado de piedra y madera y obtener mayores beneficios con su comercialización.
DESCRIPCIÓN: El proyecto esta dirigido a los artesanos de Las Lajas o lugares aledaños, teniendo en cuenta que los que trabajan en el tallado de piedra y madera se han formado empíricamente desarrollando habilidades y destrezas que caracterizan al Corregimiento, por lo tanto se pretende mejorar la calidad del trabajo que los artesanos realizan actualmente, para lo cual se ha definido como centro de capacitación las instalaciones donde laboran, aprovechando la estrategia de aprender haciendo, logrando de esta manera óptimos resultados en el producto terminado. El instructor o facilitador de este proceso será una persona experta y de reconocida trayectoria artística.

ASPECTOS AMBIENTALES: Se deben tomar las precauciones necesarias al realizar la extracción de la materia prima, de tal manera que el impacto ambiental sea lo menos negativo posible.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Se beneficiarán los artesanos de las Lajas en la medida en que comercialicen sus productos terminados a nivel regional, nacional e internacional, con calidad bien sea en piedra o madera.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiaran los artesanos y sus familias ya que de alguna manera se incrementará su nivel de vida y gozaran de mayores beneficios sociales.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Quince talleres artesanales, Dos Pintores, dos talladores de Piedra.

Beneficiarios Indirectos: Toda la comunidad que habita el municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: VEINTE MILLONES DE PESOS

\$20.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	3.000	3.000		6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	3.000	3.000		6.000
COOPERACION INTERNACIONAL	2.000	2.000		4.000
APORTES	2.000	2.000		4.000
TOTAL INVERSION	10.000	10.000		20.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Secretaría de Educación Municipal, Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la Casa de la Cultura, Asuntos Indígenas, cabildos indígenas y comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 13

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultural

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Conformación y consolidación de formas asociativas.

PROYECTO: Talleres dedicados a la capacitación, formación e integración de grupos asociativos con énfasis en la producción y manualidades artesanales en la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales.

LOCALIZACION: Corregimiento de la Victoria, Las Lajas, Yaramal, Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal, Santa Rosa de Sucumbios.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Capacitar, formar e Integrar grupos asociativos con énfasis en la producción y manualidades artesanales en la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Capacitar en manualidades a la población campesina del Corregimiento de Yaramal para lograra un cono cimiento básico del mismo de tal manera que se encuentren en capacidad de aplicar lo aprendido y producir.
- Capacitar a las comunidades sobre la formación de grupos asociativos.
- Propender por la consolidación de los grupos asociativos ya existentes en la zona rural.
- Incentivar a la comunidad con el fin de que se enteren facilitando el proceso de conformación de grupos asociativos.
- Procurar porque se integren los grupos asociativos ya consolidadas de similar rama productiva.
- Lograr la comercialización de los productos terminados de la población ya capacitada.
- Procurar conseguir las cantidades necesarias de la materia prima necesaria.
- Propender por la consecución de la maquinaria necesaria para la elaboración de sus trabajos.
- Rescatar el valor cultural y artístico de las comunidades rurales.
- Apoyar la producción artesanal como medio generador de empleo.
- Implementar canales de comercialización de producción artesanal.
- Efectuará un proceso de seguimiento y acompañamiento continuo para lograr su normal y armónico funcionamiento.

META: Realizar al menos 20 talleres con miras a integrar y consolidar formas asociativas que generen desarrollo de la comunidad.

DESCRIPCIÓN: Con la capacitación a realizar sobre formación de grupos asociativos se quiere lograr la consolidación de los ya existentes, de los que poseen similar rama productiva como también lograr la formación de los mismos, a través de una dinámica motivación en la que se dará a conocer los beneficios de tipo económico, social y ambiental que generará.

También se pretende lograr el desarrollo artístico de la población, gestionando la colaboración de instituciones que posean un conocimiento amplio en la materia.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Se beneficiarán los integrantes de los grupos asociativos, consolidados o por conformar al adquirir un rubro por su producción.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Mejorará su bienestar y calidad de vida, la población que forme, integre o consoliden los grupos asociativos de la zona rural del municipio.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Son 8.097 personas que se encuentran habitando la zona rural del municipio

Beneficiarios Indirectos: Toda la población que habita el municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: VEINTE MILLONES DE PESOS.

\$20.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	2.100	3.900		6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	1.400	2.600		4.000
COOPERACION INTERNACIONAL	2.100	3.900		6.000
APORTES	1.400	2.600		4.000
TOTAL INVERSION	7.000	13.000		20.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la UMATA y Secretaría de Desarrollo Comunitario.

ENTIDAD DE GESTIÓN: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, la Secretaría de Desarrollo Comunitario, UMATA.

ENTIDAD EJECUTORA: : Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, UMATA, Artesanías de Colombia.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, UMATA, Artesanías de Colombia, resguardos correspondientes, comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 14

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultura

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Conformación y consolidación de formas asociativas.

PROYECTO: Creación y conformación de cooperativas de transporte hacia y desde los centros poblados corregimentales.

LOCALIZACION: Centro poblado La Victoria, Yaramal Indígena y campesino, y San Juan.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Consolidar la creación de cooperativas de transporte hacia y desde los centros poblados corregimentales ubicadas en el municipio de Ipiales para obtener un beneficio tanto de los usuarios como de la cooperativa prestadora del servicio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar asesoría sobre la conformación de cooperativas de transporte.
- Optimizar el servicio de transporte público intercorregimental.
- Fomentar el empleo en la población rural del municipio.
- Implementar canales de comunicación entre las veredas que forman parte del municipio.

META: Procurar la funcionalidad de las cooperativas de transporte inter – corregimentales del municipio de Ipiales.

DESCRIPCIÓN: Para lograr la creación y conformación de cooperativas de transporte, se pretende brindar la asesoría sobre los requerimientos necesarios que impliquen una clara comprensión y desarrollo de las mismas, como también establecer un seguimiento continuo logrando de esta manera el adecuado funcionamiento a nivel interno como la dinámica de grupo y externo como la prestación del servicio con eficiencia y calidad.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente

ASPECTOS ECONOMICOS: Este proyecto beneficiará a las personas que se integren a la cooperativa de transporte al igual que los que utilicen este servicio en la medida en que se genera trabajo y facilita los procesos de transporte y comercialización de productos u otros objetos que generen ingresos económicos.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiarán las personas que integren la Cooperativa de Transporte y los que accedan al servicio en la medida en que genera trabajo.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: son los Transportadores de la cooperativa y los usuarios de la misma

Beneficiarios Indirectos: Toda la población que habita la zona rural

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: CUARENTA MILLONES DE PESOS

\$40.000.000.00

FINANCIACIÓN:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	4.000	4.000		8.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	6.000	6.000		12.000
COOPERACION INTERNACIONAL	4.000	4.000		8.000
APORTES	6.000	6.000		12.000
TOTAL INVERSION	20.000	20.000		40.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Secretaria de Tránsito y Transporte, Plan Vial, Cabildos Indígenas.

ENTIDAD DE GESTION: : Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Secretaria de Tránsito y Transporte, Plan Vial, Cabildos Indígenas.

ENTIDAD EJECUTORA: : Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Secretaria de Tránsito y Transporte, Plan Vial, Cabildos Indígenas.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: : Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Secretaria de Tránsito y Transporte, Plan Vial, Cabildos Indígenas, la comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 15

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Cultural

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Desarrollo institucional de las entidades y organizaciones culturales y sociales del municipio de Ipiales.

PROYECTO: Diseñar e implementar procesos de capacitación para líderes de las organizaciones comunitarias del área rural del municipio de Ipiales.

LOCALIZACIÓN: Zona campesina e Indígena del municipio de Ipiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Capacitar a los líderes de las organizaciones comunitarias, contribuyendo así con el incremento de las capacidades y potencialidades de los mismos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar a los líderes de las organizaciones comunitarias en áreas temáticas como: participación comunitaria, manejo de conflictos comunitarios, liderazgo, auto estima, equidad, relaciones humanas, sociabilidad, entre otros.
- Contribuir con la creación y mantenimiento de un ambiente comunitario saludable y cooperativo que beneficie a las comunidades a través de procesos de participación ciudadana.
- Involucrar a las comunidades en procesos de participación ciudadana.

META: Fortalecer la formación y adecuado funcionamiento de los líderes Comunitarios, al menos con la realización de 20 talleres.

DESCRIPCIÓN: Se llevará a cabo este proyecto a través de la capacitación de los líderes comunitarios, involucrando de esta manera a la población en procesos de participación ciudadana, promoviendo así la formación y consolidación de líderes democráticos y equitativos que velen por los intereses colectivos de la comunidad, incrementando el sentido de pertenencia del ciudadano por su territorio. Estas capacitaciones en lo posible se llevarán a cabo en las casas comunales o del cabildo o en las Instituciones educativas de las veredas.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente.

ASPECTOS ECONOMICOS: Se beneficiará la población que a través de estas organizaciones genere o gestione recursos para beneficio de su comunidad.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Este proyecto beneficiará a la población rural en la medida en que logren un desarrollo integrado, participativo y dinámico.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Son los que integren las organizaciones comunitarias y en general la zona a la que pertenezcan.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: VEINTE MILLONES DE PESOS
\$20.000.000.00.

FINANCIACION:

MILES DE PESOS				
FUENTES DE FINANCIACION	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	TOTAL
MUNICIPIO	2.100	3.900		6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	1.400	2.600		4.000
COOPERACION INTERNACIONAL	2.100	3.900		6.000
APORTES	1.400	2.600		4.000
TOTAL INVERSION	7.000	13.000		20.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Comunitario y de la Mujer.

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, la Secretaría de Desarrollo Comunitario y de la Mujer.

ENTIDAD EJECUTORA: : Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación la Secretaría de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, resguardos correspondientes.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, la Secretaría de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, resguardos correspondientes, comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 16

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Recreación y Deporte

PLAN: Recuperación y Difusión Cultural y Artística.

PROGRAMA: Conservación de la cultura recreativa y deportiva.

PROYECTO: Recuperación, consolidación y difusión de los juegos tradicionales y deportes modernos de la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales.

LOCALIZACIÓN: Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal, Santa Rosa de Sucumbios.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Recuperar los juegos tradicionales de la zona indígena del municipio, para conservar su cultura y a la vez dar a conocer el recurso lúdico con que se cuenta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Propender por que los juegos tradicionales sean practicados por la población indígena de todas las edades y sexos.
- Procurar porque los juegos tradicionales se conviertan en un soporte de las jornadas lúdicas.
- Realizar eventos continuos como medio de divulgación y conservación de los juegos tradicionales
- Identificar deportistas en cada una de las disciplinas de las que se puedan formar equipos o participar.
- Seleccionar deportistas teniendo en cuenta su edad, afición, practica, disposición física.
- Autogestionar recursos para la consecución de los implementos necesarios.
- Incentivar el compromiso del joven deportista a través de la adecuada utilización de su tiempo libre.
- Organizar campeonatos interveredales en las diferentes disciplinas.

META: Conservar los juegos tradicionales y perfeccionar los deportes modernos que se practican en la zona indígena y campesina del municipio.

DESCRIPCIÓN: La investigación, recuperación y difusión de los juegos tradicionales se convierte en una oportunidad para expandir el espacio a la capacidad investigativa de instructores y a estudiantes de los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Ipiales.

Con este proyecto se pretende optimizar y aprovechar las aptitudes de la población a través de la organización de grupos deportivos, promoviendo de esta manera la adecuada ocupación del tiempo libre como también su salud física y mental.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente.

ASPECTOS ECONOMICOS: Este aspecto no tiene incidencia en este proyecto.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiará la población indígena en la medida en que participen activamente de l proceso de recuperación y recopilación de los juegos tradicionales.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: son 12.947 indígenas

Beneficiarios Indirectos: Todos los habitantes del municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: TREINTA MILLONES DE PESOS \$ 30.000.000.00.

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	1.400	2.000	2.600	6.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	2.100	3.000	3.000	9.000
COOPERACION INTERNACIONAL	2.100	3.000	3.000	9.000
APORTES	1.400	2.000	2.600	6.000
TOTAL INVERSION	7.000	10.000	13.000	30.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la ORDEPI, Asuntos Indígenas, COLDEPORTES

ENTIDAD DE GESTION: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la ORDEPI, Asuntos Indígenas, COLDEPORTES.

ENTIDAD EJECUTORA: : Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la ORDEPI, Asuntos Indígenas, COLDEPORTES, cabildos indígenas

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la ORDEPI, Asuntos Indígenas, resguardos indígenas, comunidad campesina.

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 17

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Bienestar Social

PLAN: Bienestar Social de la Comunidad

PROGRAMA: Atención y apoyo a grupos vulnerables

PROYECTO: Protección, atención y apoyo a grupos vulnerables (jóvenes y ancianos) de la zona rural del municipio de Ipiales

LOCALIZACIÓN: Zona campesina e indígena del municipio

OBJETIVO DEL PROYECTO: Brindar Protección, atención y apoyo a grupos vulnerables (jóvenes y ancianos) de la zona rural del municipio de Ipiales

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proteger al joven trabajador a través de la prevención de su vinculación precoz a la vida laboral.
- Evitar que el joven abandone su formación intelectual para dedicarse a labores agropecuarias.
- Concientizar a los padres de familia para que no obliguen a sus hijos a dedicarse únicamente a labores agropecuarias.
- Brindar seguridad alimentaria de niños, jóvenes y ancianos a través del bono alimentario o restaurantes escolares.
- Evitar que las personas de la tercera edad se dediquen a labores que impliquen esfuerzo físico.
- Gestionar el apoyo de entidades que fomenten la protección al anciano.
- Evitar que los jovenes engrosen las filas de los grupos subversivos a través de la ocupación de los mismos en diversas actividades productivas.
- Crear grupos de apoyo para capacitar a la población joven en edad productiva que despierten en ellos el interes por desempeñarse en labores lícitas.
- Dar a conocer a los padres de familia y jovenes las consecuencias que genera el ingreso a grupos subversivos y por ende su trascendencia en la vida de los mismos.
- Gestionar ante entidades competentes como SENA y Pastoral Social el ingreso de jovenes con el propósito de capacitarse en actividades que sean de su interes.

META: Brindar atención y apoyo integral a grupos vulnerables existentes en la zona rural del municipio de Ipiales.

DESCRIPCION: Con la formulación e implementación de este proyecto se pretende que la población menor de edad que no se encuentre en capacidad de laborar no sea obligada por sus padres, lo cual se va a prevenir o contrarrestar a través de campañas educativas de valoración y concientización de los padres de familia. Posibilitar que las personas de la tercera edad se dediquen a realizar actividades productivas, no con un alto significado económico, sino como procesos de terapia ocupacional. Evitando el ingreso de jovenes a grupos subversivos se contribuirá con el desarrollo de los mismos a través de actividades que beneficien su crecimiento intelectual, social y cultural de la misma manera se convertirán en un apoyo potencial para su familia y por ende su comunidad

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente.

ASPECTOS ECONÓMICOS: Este proyecto no tiene ningún tipo de incidencia con este aspecto.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se tendrá en cuenta el bienestar de la población joven y de la población de la tercera edad

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: La población en edad joven y los de la tercera edad.

Beneficiarios Indirectos: Toda la población que habita la zona rural del municipio de Ipiales

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: TRECIENTOS MILLONES DE PESOS

\$300.000.000.00

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	20.000	40.000	80.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	20.000	20.000	40.000	80.000
COOPERACION INTERNACIONAL	20.000	20.000	30.000	70.000
APORTES	20.000	20.000	30.000	70.000
TOTAL INVERSION	80.000	80.000	140.000	300.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Comisaría de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, UMATA, Secretaria de Educación Municipal.

ENTIDAD DE GESTIÓN: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Comisaría de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, Secretaria de Educación Municipal.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Comisaría de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, UMATA, Secretaria de Educación Municipal.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Comisaría de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, UMATA, Secretaria de Educación Municipal, comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 18

COMPONENTE: Rural

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Bienestar Social

PLAN: Bienestar Social de la Comunidad

PROGRAMA: Atención y apoyo a grupos vulnerables

PROYECTO: Organización de campañas en contra de la violencia o discriminación de la niñez, la juventud, la mujer de la zona indígena y campesina del municipio de Ipiales. (Atención integral de la niñez, la juventud y la mujer).

LOCALIZACIÓN: Zona campesina e indígena del municipio de Ipiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Realizar campañas para prevenir y contrarrestar la violencia o discriminación de la población que habita la zona rural del municipio de Ipiales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propender por el respeto de los derechos y deberes de la población.
- Procurar porque se valore a cabalidad a la mujer.
- Evitar la agresión física y psicológica que afecta el normal desarrollo de la población afectada.
- Valorar a la mujer madre soltera, sin discriminación alguna.
- Formar y capacitar a las mujeres madres de familia para lograr la adecuada formación de sus hijos.

META: Destacar y realzar el valor e importancia que posee una mujer y sus hijos al ser el eje central de la organización y estabilidad familiar.

DESCRIPCIÓN: Con este proyecto se pretende llevar a cabo campañas de prevención para contrarrestar cualquier tipo de agresión física o psicológica que entorpezca el normal desarrollo y crecimiento de la población afectada.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto no generará ningún tipo de impacto en los recursos naturales, ni en el medio ambiente

ASPECTOS ECONOMICOS: Este proyecto posee un alto valor de tipo social y cultural más que de tipo económico.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Se beneficiará toda la población en la medida en que se la valore como personas y se las respete como tal

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Son 12. 947 personas que habitan la zona rural del municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: CIEN MILLONES DE PESOS

\$ 100.000.000.00)

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	7.500	9.000	13.500	30.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	7.500	9.000	13.500	30.000
COOPERACION INTERNACIONAL	5.000	6.000	9.000	20.000
APORTES	5.000	6.000	9.000	20.000
TOTAL INVERSION	25.000	30.000	45.000	100.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de La Comisaría de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer.

ENTIDAD DE GESTIÓN: Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Comisaría de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer.

ENTIDAD EJECUTORA: Alcaldía Municipal de Ipiales, Comisaria de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, Cabildos correspondientes.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Alcaldía Municipal de Ipiales, Comisaria de Familia, ICBF, Secretaria de Desarrollo Comunitario y de la Mujer, Cabildos correspondientes, comunidad.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Componente Rural – Fase Formulación
PERFIL No. 19

COMPONENTE: Urbano

DIMENSION: Sociocultural

SECTOR: Bienestar Social

PLAN: Bienestar Social de la Comunidad

PROGRAMA: Atención y apoyo a grupos vulnerables

PROYECTO: Atención integral a la población desplazada por la violencia asentada en el municipio de Ipiales.

LOCALIZACIÓN: Zona urbana del municipio de Ipiales.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Atender de manera integral a la población víctima de la violencia en su región , ocasionando el desplazamiento forzado de la misma, para que en su retorno voluntario y/o reacentamiento , logre su incorporación a la sociedad, mediante alternativas reales como, protección de sus vidas, integridad física y psicológica, libertad y en general alternativas apropiadas de desarrollo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Gestionar el apoyo de entidades competentes que hacen presencia en el municipio de Ipiales, y que se encuentren en plena disposición de para proporcionarle a la población desplazada apoyo y a la vez contribuyan con el desarrollo de esta población.
- Concertar con las entidades competentes el apoyo que puedan prestar a la población desplazada que migro hacia el municipio de Ipiales.
- Crear una urdimbre de información entre la Red de Solidaridad Social Departamental, la Administración Municipal y demás entidades comprometidas en el proceso de atención integral de la población desplazada.
- Implementación y puesta en marcha del Programa de Atención Integral para la Población Desplazada en el municipio de Ipiales, a través de un Convenio Interinstitucional plasmado en una Acta de Voluntades.

META: Destacar y realzar el valor e importancia que posee una mujer y sus hijos al ser el eje central de la organización y estabilidad familiar.

DESCRIPCIÓN: La compleja situación de violencia y crisis de derechos humanos por el cual atraviesa el país, deja graves consecuencias y secuelas en la vida de los seres humanos en el ámbito social, cultural, económico, laboral, y político, generando de esta manera el fenómeno del desplazamiento forzado de la población. El estudio del COMPES, muestra que para el año de 1.998, 205 colombianos fueron obligados a dejar su territorio, sin quedarnos ajenos a esta situación, Ipiales recibe desplazados tanto de la zona rural del municipio como de Antioquia, Meta, Putumayo, Santander, Córdoba, entre otras, llegando a vivir en situaciones precarias traducido esto en hacinamiento en sectores periféricos y sin servicios, viendose afectados en mayor medida los niños y los ancianos.

ASPECTOS AMBIENTALES: Este proyecto puede ocasionar algún tipo de impacto en los recursos naturales, y en el medio ambiente, en la medida en que esta población no haga un uso racional y adecuado de los mismos.

ASPECTOS ECONOMICOS: Es importante responder a los requerimientos socio-económicos de los pobladores a través de proyectos de producción, que facilite o propicie la minimización de su crisis y medie su sostenibilidad, pudiendo así vivir en condiciones adecuadas para su condición.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES: Es necesario dar respuesta a las necesidades de este grupo, con el propósito de registrar los movimientos poblacionales ocasionados, para determinar acciones concretas y ágiles que restablezca el respeto por los derechos humanos y la dignidad de los habitantes, vinculandolos a un programa específico, teniendo en cuenta su edad, sexo, y condición sociocultural, obteniendo de esta manera nuevas oportunidades, perspectiva de vida, protección y/o recuperación de la salud mental y psicológica especialmente en los grupos poblacionales más vulnerables.

BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:

Beneficiarios Directos: Toda la población desplazada asentada en el municipio de Ipiales.

Beneficiarios Indirectos: Todos los ciudadanos del municipio de Ipiales.

VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: CIENTOCINCUENTA MILLONES DE PESOS

(\$ 150.000.000.00)

FINANCIACION:

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO				
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	100.000	50.000		150.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL				
APORTES				
TOTAL INVERSION	100.000	50.000		150.000

*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

ENTIDAD PLANIFICADORA: Red de Solidaridad Social, Alcaldía Municipal de Ipiales, Planeación Municipal, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Educación, SENA, Pastoral Social, Personería Municipal, ICBF, Defensoría del Pueblo, Hospital Civil de Ipiales, Procuraduría Provincial, Policía Nacional, Grupo Mecanizado No. 3 Cabal.

ENTIDAD DE GESTIÓN: Red de Solidaridad Social, Alcaldía Municipal de Ipiales, Planeación Municipal, Secretaria de Gobierno.

ENTIDAD EJECUTORA: Red de Solidaridad Social, Alcaldía Municipal de Ipiales, Planeación Municipal, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Educación, SENA, Pastoral Social, Personería Municipal, ICBF, Defensoría del Pueblo, Hospital Civil de Ipiales, Procuraduría Provincial, Policía Nacional, Grupo Mecanizado No. 3 Cabal.

ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: Red de Solidaridad Social, Alcaldía Municipal de Ipiales, Planeación Municipal, Secretaria de Gobierno.

